



MUNICIPALIDAD  
DE  
QUILLON  
DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO N° 1118

QUILLON, lunes 30 noviembre 2015

VISTOS:

1. - LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2. - "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES"
3. - LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4. - Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES): HENRIQUEZ FUENTES FERIDE JENNIFFER

R.U.T.: [REDACTED]

LA SUMA DE: \$ 747.000

SON SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL

PESOS M/L

POR LO QUE SE ANEXIA DOCUMENTACION SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR EL MES DE NOVIEMBRE/2015, POR LA SRTA. FERIDE HENRIQUEZ FUENTES (ODONTOLOGA), SEGUN BOLETA HONORARIOS 19, ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCION ODONTOLOGICA AÑO/2015. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
1140537	Aplio. Fondos Extencion Odontologica		830.000		
21411	Retenciones Tributarias			83.000	
1110202	Banco Estado Fondos Externos			747.000	[REDACTED] C-0
TOTAL		830.000	830.000		



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

DIRECTORA DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

07 DIC. 2015

CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

NOMBRE

R.U.T.:

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

FIRMA

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME